

Pereira, Enero 13 de 2.016

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
ALCALDIA DE PEREIRA.-

E. S. D-

Ref: DERECHO DE PETICION.-

ANGELA ROSA GONZALEZ MORALES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pereira, carrera 49 Nro 67-08, casa 52 Barrio Bella Sardi, Pereira, Tel, 3125852 y Cel. 320 3421691, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.088'255.478 de Pereira, de la manera más respetuosa me dirijo a ustedes por medio del presente escrito **HACIENDO USO DEL DERECHO DE PETICION**, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, Ley 1755 del 30 de Junio de 2.015 y demás disposiciones pertinentes del Código Contencioso Administrativo, con el fin de solicitarles se sirvan expedirme un certificado sobre los ingresos como mesada y demás emolumentos que perciba en su calidad de pensionado el señor **RUBEN DARIO ROJAS CLAVIJO**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Pereira, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 16'340.512 - El anterior señor estuvo vinculado en calidad de **DOCENTE** y ahora es pensionado.-

Esta certificación se requiere con el fin de velar por los derechos de un menor y dar trámite a una demanda ante juzgado de familia de la ciudad por alimentos en favor de mi hijo **MIGUEL ANGEL ROJAS GONZALEZ**.-

Atentamente,



ANGELA ROSA GONZALEZ MORALES
C.C. Nro. 1.088'255.478 de Pereira.-
Carrera 49 Nro. 67-08, casa 52
Barrio Bella Sardi Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de enero de 2016	Número de radicado:	1075
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANGELA ROSA GONZALEZ MORALES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CERTIFICADO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

